

2973 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos (promoción interna y acceso libre).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Cultura, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos a los aspirantes aprobados que se

relacionan en los anexos I (promoción interna) y II (acceso libre) de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Cultura y Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Número orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha nacimiento
<i>Promoción interna</i>					
00001	0250465124S0305	Barraca de Ramos, Pilar	CU	MD	18-04-1958
00002	0078546302S0305	Barril Vicente, M. Magdalena	CU	MD	07-03-1957

ANEXO II

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Número orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha nacimiento
<i>Acceso libre</i>					
00001	5144396713S0305	Carrera Bonet, Paloma	CU	MD	10-08-1954
00002	2249174202S0305	Sebastián Caudet, M. Desamparados	CU	MD	08-05-1948

2974 *RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social a los aspirantes aprobados

que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Número orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha nacimiento
00001	0111700402S1502	Pérez Capitán, Luis	TR	MD	16-06-1963
00002	2598028046S1502	Santos Sánchez, Víctor de	TR	MD	17-05-1963
00003	0926653446S1502	Montes Melero, Fernando	TR	MD	28-05-1962
00004	1273624546S1502	Calderón Les, Francisco Javier	TR	MD	18-12-1962
00005	3123349824S1502	Galindo Sánchez, Josefa	TR	MD	24-05-1963
00006	5136847546S1502	Torre García, Carlos de la	TR	MD	26-11-1964
00007	1893957435S1502	Monfort Sanahúja, Isabel	TR	MD	04-03-1962
00008	5135043646S1502	Alvarez del Egado, Gabriel	TR	MD	03-11-1961
00009	2253530635S1502	Martínez Mesas, Rafael	TR	MD	03-04-1959
00010	2743119035S1502	Cerdá Micó, Alberto	TR	MD	02-01-1962
00011	0208040557S1502	Lucas Barbi, F. Diego	TR	MD	12-11-1951
00012	0784129468S1502	Gordillo López, María Paloma	TR	MD	22-02-1963
00013	2253738535S1502	Ortiz Font, Eusebio F.	TR	MD	27-05-1960

2975 RESOLUCION de 30 de enero de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El funcionario en prácticas don Juan Carlos Martínez Rodríguez, nombrado por Resolución de esta Secretaría de Estado de 10 de septiembre de 1987, se incorporará al curso selectivo con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo.

Tercero.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al curso selectivo de formación.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias

REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL

Sistema de promoción

Número orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0509325935S0909	Gómez Muñoz, Salustiano	JU	MD	18- 7-1948
2	3964686935S0909	Ruiz Ruiz, Julio Antonio	JU	MD	24- 1-1955
3	1719652202S0909	Palomar Pueyo, Francisco Javier Vicente	JU	MD	26- 1-1957
4	1231792102S0909	Pastor Martín, Saturnino	JU	MD	12-12-1957
5	7095636435S0909	Herrero Rodríguez, Julián	JU	MD	21-11-1958
6	5053693735S0909	Lorenzo Alonso, Jesús Javier	JU	MD	19- 1-1952
7	5068202046S0909	González-Novo Hernández, Jaime Félix	JU	MD	24- 7-1957
8	0781841424S0909	Comerón Borrego, José	JU	MD	25- 5-1957
9	0269712068S0909	García Labajos, Jorge	JU	MD	25- 6-1956
10	0698158302S0909	Arroyo Prado, Francisco Lorenzo	JU	MD	8- 5-1960
11	1272838335S0909	Hernando de la Rosa, Jesús Angel	JU	MD	28- 1-1960
12	1080531535S0909	Ballesteros Antón, Luis Mariano	JU	MD	28-10-1956
13	0969691068S0909	Pozo Fernández, Angel	JU	MD	13-10-1953
14	2595588768S0909	Gil de Avallé Montes, Pablo	JU	MD	12- 9-1956
15	1770596913S0909	Cardoso Aspín, José Antonio	JU	MD	23- 6-1961
16	0972518846S0909	Martínez Gorzález, Abilio	JU	MD	22-11-1958
17	5188152057S0909	Gallego Colmenar, Javier	JU	MD	17- 9-1958
18	2618987668S0909	Dominguez Luzón, Jacinto	JU	MD	16- 8-1959
19	0697127168S0909	Talavera Rodríguez, Manuel	JU	MD	14- 4-1958
20	2487838724S0909	Jiménez Pérez, Antonio	JU	MD	13- 6-1957
21	0696592624S0909	Morcillo Fusté, Jesús	JU	MD	30- 8-1957